

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SIGN-OIL C.A.



Contenido

1.	GENERALES	3
2.	DEFINICIONES	4
3.	OBJETO DE LA POLÍTICA	6
4.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	7
5.	PRINCIPIOS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS	7
6.	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.....	8
7.	ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.....	10
8.	TRATAMIENTO Y FINALIDADES DE LOS DATOS PERSONALES	11
9.	BASES DE LEGITIMACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE DATOS PERSONALES	14
10.	DERECHOS DE LOS TITULARES	15
11.	ELIMINACIÓN DE DATOS DE LOS TITULARES	16
12.	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	17
13.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	17
14.	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD	18
15.	TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES	19
16.	VULNERACIÓN A LAS SEGURIDADES DE LA INFORMACIÓN	20
17.	PLAZO DE CONSERVACIÓN	21
18.	TIPO DE INFORMACIÓN.....	24
19.	USO DE COOKIES, TECNOLOGÍAS DE RASTREO Y DATOS GENERADOS A TRAVÉS DEL SITIO WEB Y CANALES DIGITALES.....	25
20.	MARCO NORMATIVO Y VIGENCIA	26



1. GENERALES

- 1.1. **SIGN-OIL C.A.**, en adelante “**SIGN-OIL**” o la “**Compañía**”, es una sociedad legalmente constituida conforme a las leyes de la República del Ecuador, dedicada a la prestación de servicios, suministro, soporte técnico y actividades operativas vinculadas al sector petrolero e industrial.
- 1.2. En el desarrollo de su giro de negocio, SIGN-OIL trata datos personales principalmente en el marco de sus relaciones laborales, comerciales, operativas, logísticas, contractuales, tecnológicas y de cumplimiento.
- 1.3. En observancia de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento General y demás normativa aplicable, SIGN-OIL garantiza que el tratamiento de datos personales se realizará conforme a los principios de licitud, lealtad, transparencia, finalidad, pertinencia, minimización, proporcionalidad, confidencialidad, seguridad y responsabilidad proactiva.
- 1.4. La presente Política establece el marco general bajo el cual SIGN-OIL recopila, registra, organiza, conserva, consulta, utiliza, comunica, elimina o realiza cualquier otra operación de tratamiento sobre datos personales de candidatos, colaboradores, excolaboradores, familiares o dependientes de colaboradores, contactos de emergencia, representantes o contactos de clientes, proveedores, contratistas, transportistas, capacitadores, usuarios internos de sistemas y demás titulares vinculados con sus actividades.
- 1.5. En el desarrollo de sus actividades, SIGN-OIL podrá tratar datos identificativos, de contacto, laborales, profesionales, académicos, contractuales, tributarios, bancarios, de nómina, seguridad social, asistencia, capacitación, acceso a sistemas, información contenida en documentos logísticos, comerciales y de proveedores; y, cuando resulte estrictamente necesario, datos sensibles o especialmente protegidos relacionados con salud ocupacional, aptitud médica laboral, restricciones o recomendaciones médicas laborales, vacunas, tipo de sangre u otra información requerida para cumplir obligaciones



de seguridad y salud en el trabajo o habilitar el ingreso de personal a instalaciones de clientes o áreas operativas.

- 1.6. Esta Política podrá ser actualizada cuando existan cambios normativos, regulatorios, tecnológicos, contractuales, laborales, comerciales u operativos que incidan en el tratamiento de datos personales realizado por SIGN-OIL. Las modificaciones relevantes serán comunicadas a través de los canales oficiales que la Compañía determine.
- 1.7. La presente Política estará disponible para los titulares por los medios habilitados por SIGN-OIL, con el propósito de informar de manera clara las condiciones generales aplicables al tratamiento de sus datos personales.

2. DEFINICIONES

- 2.1. **Autorización o consentimiento:** Manifestación libre, específica, informada e inequívoca mediante la cual el Titular autoriza el tratamiento de sus datos personales para las finalidades determinadas, cuando esta sea la base de legitimación aplicable.
- 2.2. **Aviso de privacidad o aviso de tratamiento:** Comunicación mediante la cual SIGN-OIL informa al Titular, de forma breve y clara, sobre el tratamiento de sus datos personales, sus finalidades, el acceso a esta Política y los canales para ejercer sus derechos.
- 2.3. **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales almacenados en soportes físicos o digitales, tales como expedientes laborales, registros administrativos, sistemas contables, correos electrónicos, carpetas digitales, respaldos, archivos de clientes, proveedores y demás repositorios utilizados por SIGN-OIL.
- 2.4. **Candidato o postulante:** Persona natural que participa en procesos de reclutamiento o selección de personal y remite su hoja de vida, documentos de respaldo o información profesional por medios físicos, digitales, correo electrónico, portales de empleo u otros canales habilitados.
- 2.5. **Cliente o contacto empresarial:** Persona natural que actúa como representante, funcionario, delegado, contacto técnico, operativo, comercial, administrativo o financiero de una empresa cliente o potencial cliente de SIGN-OIL.



- 2.6. **Colaborador:** Persona natural que mantiene una relación laboral con SIGN-OIL y cuyos datos son tratados para la administración, ejecución y terminación de dicha relación.
- 2.7. **Confidencialidad:** Obligación de SIGN-OIL, su personal autorizado, contratistas, proveedores y terceros vinculados de proteger los datos personales y evitar su acceso, uso, comunicación, divulgación, alteración o eliminación no autorizada.
- 2.8. **Dato personal:** Cualquier información que identifica o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente, en cualquier formato o soporte.
- 2.9. **Datos sensibles:** Categoría especial de datos personales que, por su naturaleza, afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación o afectación a sus derechos. En SIGN-OIL, su tratamiento se presenta principalmente en procesos de salud ocupacional, certificados de aptitud laboral, restricciones o recomendaciones médicas, vacunas, tipo de sangre u otra información de salud requerida para fines laborales, de seguridad ocupacional o ingreso a instalaciones de clientes.
- 2.10. **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica que trata datos personales por cuenta de SIGN-OIL y bajo sus instrucciones, sin utilizar la información para finalidades propias. Podrán actuar como encargados, según el caso, proveedores tecnológicos, sistemas contables, servicios de soporte, almacenamiento o respaldo de información, gestión documental, asesoría profesional, capacitación u otros terceros que accedan a datos personales para prestar servicios a la Compañía.
- 2.11. **Finalidad:** Propósito concreto, legítimo y previamente definido para el cual se tratan datos personales.
- 2.12. **Proveedor, contratista o tercero:** Persona natural o jurídica que suministra bienes, presta servicios o interviene en procesos administrativos, comerciales, logísticos, técnicos, tecnológicos, contables, legales, de capacitación, salud ocupacional, transporte, mantenimiento, soporte o cumplimiento de SIGN-OIL. Según la naturaleza de su intervención, podrá actuar como encargado del tratamiento, destinatario, responsable independiente o tercero sin acceso relevante a datos personales.
- 2.13. **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica que determina las finalidades y medios del tratamiento de datos personales. Para efectos de esta Política, SIGN-OIL actúa como Responsable respecto de los tratamientos que realiza en el marco de su operación.



- 2.14. Titular:** Persona natural cuyos datos personales son tratados por SIGN-OIL, incluyendo candidatos, colaboradores, excolaboradores, familiares o dependientes de colaboradores, contactos de emergencia, representantes o contactos de clientes, proveedores, contratistas, transportistas, capacitadores, usuarios internos de sistemas y demás personas relacionadas con sus actividades.
- 2.15. Transferencia o comunicación de datos:** Entrega, remisión, acceso, consulta, comunicación o puesta a disposición de datos personales a terceros nacionales o internacionales, cuando resulte necesaria para una finalidad legítima, contractual, legal, operativa, logística, tecnológica o de cumplimiento.
- 2.16. Tratamiento:** Toda operación realizada sobre datos personales, como recolección, registro, organización, almacenamiento, conservación, consulta, uso, modificación, comunicación, transferencia, bloqueo, eliminación o destrucción.

3. OBJETO DE LA POLÍTICA

La presente Política General de Protección de Datos Personales establece las directrices bajo las cuales SIGN-OIL trata datos personales en el desarrollo de sus actividades empresariales.

Su objeto es informar a los Titulares sobre las condiciones generales aplicables al tratamiento de sus datos personales, incluyendo finalidades, bases de legitimación, categorías de datos, terceros que pueden intervenir, plazos de conservación, medidas de seguridad y mecanismos para el ejercicio de derechos.

Esta Política se complementa con el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) de SIGN-OIL, en el cual se documentan las actividades específicas de tratamiento, sus finalidades, bases de licitud, categorías de titulares, datos tratados, destinatarios, encargados y plazos de conservación aplicables.



4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- 4.1.** La presente Política aplica a todo tratamiento de datos personales realizado por SIGN-OIL, ya sea en calidad de Responsable del Tratamiento o, cuando corresponda, como Encargado del Tratamiento por cuenta de un tercero.

- 4.2.** Esta Política aplica respecto de los datos personales de candidatos, colaboradores, excolaboradores, familiares o dependientes de colaboradores, contactos de emergencia, representantes o contactos técnicos, operativos, comerciales, administrativos o financieros de clientes, proveedores, contratistas, transportistas, capacitadores, usuarios internos de sistemas y demás personas naturales cuyos datos sean tratados por SIGN-OIL en el desarrollo de sus actividades.

- 4.3.** Su aplicación comprende los tratamientos realizados en soportes físicos, digitales o mixtos, incluyendo expedientes, contratos, formularios, registros internos, documentos contables, laborales, comerciales y logísticos, sistemas corporativos, correos electrónicos, plataformas de clientes, carpetas digitales, respaldos y demás repositorios utilizados por la Compañía.

5. PRINCIPIOS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS

- 5.1.** SIGN-OIL tratará los datos personales conforme a la normativa vigente y únicamente para finalidades legítimas, específicas, explícitas y vinculadas con su operación.

- 5.2.** La Compañía tratará únicamente los datos personales que resulten adecuados, pertinentes y necesarios para cada finalidad, evitando recolectar o conservar información excesiva.

- 5.3.** SIGN-OIL informará a los Titulares, mediante esta Política, avisos de privacidad, cláusulas contractuales, formularios, comunicaciones internas u otros mecanismos aplicables, sobre el uso de sus datos personales y los derechos que les asisten.



- 5.4. Todo tratamiento de datos personales deberá contar con una base de legitimación válida conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP), tales como la ejecución de medidas precontractuales, la ejecución de una relación contractual, el cumplimiento de obligaciones legales, el tratamiento de datos provenientes de fuentes de acceso público, el consentimiento cuando corresponda, la atención de requerimientos de autoridad competente u otra base reconocida por la normativa aplicable.
- 5.5. Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades que justifican su tratamiento, conforme a los plazos definidos en el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) de SIGN-OIL, esta Política y la normativa aplicable.
- 5.6. SIGN-OIL adoptará medidas técnicas, organizativas y administrativas razonables para proteger los datos personales frente a pérdida, acceso no autorizado, alteración, uso indebido, divulgación o destrucción no autorizada.
- 5.7. Cuando se traten datos sensibles o información especialmente protegida, SIGN-OIL limitará su uso a lo estrictamente necesario, aplicará medidas reforzadas de confidencialidad y restringirá el acceso únicamente a personas autorizadas.
- 6. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**
- 6.1. SIGN-OIL C.A. actúa como Responsable del Tratamiento respecto de los datos personales que trata en el marco de sus actividades laborales, administrativas, comerciales, operativas, logísticas, tecnológicas, de seguridad ocupacional y de cumplimiento, incluyendo procesos de selección, contratación, administración de personal, nómina, asistencia, salud ocupacional, capacitaciones, procesos disciplinarios, ingreso de personal a instalaciones de clientes, gestión de proveedores, relación con clientes, guías de remisión, trazabilidad logística, soporte tecnológico, control de accesos, respaldos e



incidentes de seguridad, conforme a las actividades identificadas en su Registro de Actividades de Tratamiento (RAT).

◇ **Datos del responsable del tratamiento:**

Razón social: SIGN-OIL C.A.

RUC: 1792926971001

Dirección matriz: Francisco de Orellana Vía Lago Agrio km 11.

Correo electrónico general: info@signoil.ec

6.2. Funciones y obligaciones del responsable del tratamiento

- 6.2.1.** SIGN-OIL reconoce que los datos personales pertenecen a sus Titulares y se compromete a tratarlos únicamente para finalidades legítimas, específicas y justificadas conforme a esta Política, su Registro de Actividades de Tratamiento y la normativa aplicable. En su calidad de Responsable del Tratamiento, garantiza que los datos personales sean tratados de forma lícita, transparente, proporcional, segura y confidencial, aplicando medidas técnicas, organizativas y administrativas razonables para prevenir accesos no autorizados, pérdida, alteración, divulgación indebida o uso no autorizado de la información.
- 6.2.2.** SIGN-OIL mantendrá actualizado su Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) y los documentos internos necesarios para evidenciar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos personales.
- 6.2.3.** Cuando SIGN-OIL reciba solicitudes de acceso, rectificación, actualización, eliminación, oposición, suspensión del tratamiento, portabilidad, revocatoria del consentimiento u otros derechos reconocidos por la normativa aplicable, atenderá dichas solicitudes a través de los canales definidos y dentro de los plazos legales correspondientes.
- 6.2.4.** SIGN-OIL atenderá los requerimientos que formulen las autoridades competentes y asegurará el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento y de cualquier otra normativa aplicable en materia de protección de datos personales, así como de las obligaciones regulatorias que incidan en su operación.



7. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

- 7.1. SIGN-OIL podrá vincular a terceros que, según la naturaleza del servicio prestado, actúen como Encargados del Tratamiento al tratar datos personales por cuenta y bajo instrucciones de la Compañía.
- 7.2. Cuando un tercero actúe como Encargado del Tratamiento, deberá sujetarse a las instrucciones de SIGN-OIL y asumir obligaciones de confidencialidad, seguridad, uso limitado de la información, prohibición de tratamiento para fines propios, gestión de incidentes, cooperación para la atención de derechos de los Titulares y devolución, eliminación o bloqueo de los datos al finalizar la relación, cuando corresponda.
- 7.3. También podrán intervenir terceros que no actúen como Encargados, sino como destinatarios o responsables independientes, cuando reciban información para finalidades propias, por mandato legal, por requerimiento contractual o por necesidades operativas justificadas.
- 7.4. Cuando SIGN-OIL remita información de colaboradores a clientes contratantes para ingreso a campo, instalaciones, proyectos o áreas operativas, dicha comunicación se limitará a los datos necesarios para verificar identidad, habilitación, capacitación, aptitud, seguridad ocupacional o cumplimiento de requisitos contractuales. Salvo que exista un acuerdo específico que disponga lo contrario, el cliente contratante será considerado destinatario o responsable independiente respecto del uso posterior de dicha información.
- 7.5. SIGN-OIL verificará, con un enfoque proporcional al riesgo, que los terceros que accedan a datos personales ofrezcan garantías razonables de confidencialidad, seguridad de la información, control de accesos y cumplimiento de la normativa aplicable.
- 7.6. Cuando SIGN-OIL actúe excepcionalmente como Encargado del Tratamiento por cuenta de un cliente u otro Responsable, tratará los datos personales únicamente conforme a las



instrucciones documentadas del Responsable, al contrato aplicable y a la normativa vigente.

8. TRATAMIENTO Y FINALIDADES DE LOS DATOS PERSONALES

8.1. SIGN-OIL como Responsable del Tratamiento de Datos Personales

SIGN-OIL tratará datos personales conforme a las actividades identificadas en su Registro de Actividades de Tratamiento (RAT), atendiendo a la naturaleza de su operación en el sector de servicios petroleros. La información será utilizada exclusivamente para finalidades legítimas, específicas y previamente determinadas. SIGN-OIL no realizará elaboración de perfiles automatizados ni adoptará decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados respecto de los Titulares, conforme a las actividades actualmente identificadas.

8.1.1. Candidatos, postulantes y futuros colaboradores

SIGN-OIL podrá tratar datos personales de candidatos y postulantes para gestionar procesos de reclutamiento, revisar perfiles disponibles en portales públicos de empleo, recibir hojas de vida, contactar postulantes, coordinar entrevistas y verificar el cumplimiento de requisitos previos a una eventual contratación. En estos procesos podrán tratarse datos identificativos, de contacto, formación académica, experiencia laboral, referencias, certificados, títulos, datos bancarios requeridos para la etapa precontractual cuando corresponda y demás información proporcionada por el Titular o disponible en fuentes públicas utilizadas para fines de selección. Cuando el candidato sea contratado, la información necesaria pasará a formar parte del expediente laboral. Cuando no exista contratación, la información se conservará únicamente conforme a los plazos previstos en esta Política y en el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT).

8.1.2. Colaboradores y excolaboradores

SIGN-OIL tratará datos personales de sus colaboradores para formalizar, administrar, ejecutar y terminar la relación laboral, cumplir obligaciones ante autoridades competentes, gestionar expedientes laborales, registros internos, asistencia, jornada, nómina, pagos, capacitaciones, medidas disciplinarias, desvinculación y demás actuaciones propias de la relación laboral. Podrán tratarse datos identificativos, de contacto, laborales, contractuales, profesionales, bancarios, de

remuneración, registros de asistencia, firmas, certificados, constancias, comunicaciones internas, información contenida en expedientes laborales y soportes relacionados con el cumplimiento de obligaciones laborales, contables, tributarias o de defensa jurídica.

8.1.3. Salud ocupacional, aptitud laboral e ingreso a campo

SIGN-OIL podrá tratar datos personales y, cuando sea necesario, datos sensibles de salud para coordinar exámenes ocupacionales, recibir y gestionar certificados de aptitud laboral, restricciones o recomendaciones ocupacionales, y adoptar medidas necesarias en materia de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, cuando el servicio contratado lo requiera, SIGN-OIL podrá remitir a clientes contratantes la información mínima necesaria de colaboradores asignados a campo, instalaciones, proyectos o áreas operativas, con el fin de habilitar su ingreso y verificar requisitos contractuales, técnicos, de capacitación o seguridad ocupacional. Esta información podrá incluir nombre, cédula, cargo, licencias, certificados, formularios de ingreso y, en casos justificados, vacunas, tipo de sangre u otra información médica solicitada por el cliente. El tratamiento de esta información se realizará bajo criterios de necesidad, minimización, acceso restringido y confidencialidad reforzada.

8.1.4. Capacitación interna, capacitación externa y gestión disciplinaria

SIGN-OIL podrá tratar datos personales de colaboradores para planificar, ejecutar, registrar y acreditar capacitaciones internas o externas en materias operativas, técnicas, de seguridad, cumplimiento u otras relacionadas con el desempeño de sus funciones. También podrá tratar datos personales para documentar incumplimientos, descargos, decisiones, sanciones, notificaciones y demás actuaciones vinculadas con la gestión disciplinaria interna, respetando criterios de reserva, acceso limitado y proporcionalidad.

8.1.5. Gestión operativa, logística y trazabilidad documental.

SIGN-OIL podrá tratar datos personales contenidos en guías de remisión, guías de recepción, correos, registros logísticos y documentación operativa necesaria para respaldar despachos, entregas, recepción de materiales, materia prima o productos, así como para mantener trazabilidad documental frente a clientes, proveedores, transportistas o áreas internas. En estos



procesos podrán tratarse datos de transportistas, personal de clientes, personal de proveedores y receptores internos, limitados a la información necesaria para fines operativos, contractuales y de control documental.

8.1.6. Gestión comercial B2B, licitaciones, abastecimiento y comercio exterior

SIGN-OIL podrá tratar datos personales de representantes, contactos comerciales, técnicos, administrativos u operativos de clientes, prospectos, proveedores, agentes de importación, intermediarios y terceros vinculados con procesos comerciales, licitaciones, abastecimiento o comercio exterior. La finalidad de estos tratamientos será desarrollar relaciones comerciales, preparar ofertas, participar en procesos de contratación, coordinar requerimientos, gestionar documentación comercial, realizar seguimiento de oportunidades, atender comunicaciones corporativas y coordinar operaciones vinculadas con importaciones o logística internacional cuando corresponda.

8.1.7. Gestión de proveedores y terceros que acceden a datos personales

SIGN-OIL podrá tratar datos personales de proveedores, contratistas, representantes y contactos de terceros para gestionar relaciones contractuales, documentar instrucciones, evaluar garantías mínimas de seguridad, supervisar servicios y mantener evidencia de cumplimiento cuando dichos terceros accedan a datos personales por cuenta de la Compañía. Cuando el proveedor trate datos personales bajo instrucciones de SIGN-OIL, será considerado Encargado del Tratamiento y deberá sujetarse a las obligaciones contractuales y de confidencialidad aplicables.

8.1.8. Seguridad de la información, accesos, respaldos e incidentes

SIGN-OIL podrá tratar datos personales para administrar cuentas corporativas, accesos, permisos, respaldos, trazabilidad interna, bitácoras, registros de incidentes y demás controles necesarios para proteger la información contenida en sus repositorios físicos o digitales. Este tratamiento podrá involucrar datos personales contenidos en correos, archivos, dispositivos, sistemas, respaldos o documentos corporativos, y se realizará únicamente para fines de seguridad, continuidad operativa, auditoría, cumplimiento, prevención de accesos no autorizados y gestión de incidentes.

8.2. SIGN-OIL como Encargado del Tratamiento

Cuando SIGN-OIL actúe excepcionalmente como Encargado del Tratamiento por cuenta de un cliente u otro Responsable, tratará los datos personales únicamente conforme a las instrucciones documentadas del Responsable, al contrato aplicable y a la normativa vigente. En estos casos, SIGN-OIL aplicará medidas de confidencialidad, seguridad, acceso limitado y conservación conforme a la naturaleza del servicio prestado, sin perjuicio de las obligaciones legales que le sean directamente exigibles.

9. BASES DE LEGITIMACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE DATOS PERSONALES

9.1. SIGN-OIL tratará datos personales únicamente cuando cuente con una base de legitimación válida conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento General y demás normativa aplicable.

9.2. De acuerdo con las actividades identificadas en su Registro de Actividades de Tratamiento, SIGN-OIL podrá fundamentar el tratamiento de datos personales principalmente en las siguientes bases:

9.2.1. **Datos provenientes de fuentes de acceso público**, aplicable a la consulta de perfiles en portales públicos de empleo, siempre que la información sea utilizada de forma proporcional y exclusivamente para fines de preselección.

9.2.2. **Ejecución de medidas precontractuales o contractuales**, aplicable a procesos de selección, verificación precontractual, administración de la relación laboral, nómina, pagos, capacitaciones, gestión disciplinaria, trazabilidad logística, ingreso de personal a instalaciones de clientes, gestión comercial B2B, licitaciones, abastecimiento, proveedores y comercio exterior.

9.2.3. **Cumplimiento de obligaciones legales**, aplicable a la formalización laboral, reportes o gestiones ante el IESS, Ministerio del Trabajo, autoridades competentes, seguridad y salud ocupacional, conservación de registros laborales, supervisión de encargados, seguridad de la información, respaldos, incidentes y trazabilidad interna.

9.3. El consentimiento no será utilizado de forma indiscriminada ni sustituirá bases de legitimación más adecuadas, especialmente cuando el tratamiento sea necesario para



ejecutar una relación contractual, cumplir una obligación legal o gestionar medidas precontractuales solicitadas por el Titular.

- 9.4.** Cuando el tratamiento se base en consentimiento, este deberá ser libre, específico, informado e inequívoco. El Titular podrá revocarlo en cualquier momento, sin efectos retroactivos y sin afectar los tratamientos realizados con anterioridad ni aquellos que deban mantenerse por obligación legal, contractual, probatoria o de defensa de derechos.
- 9.5.** Esta Política se complementará con avisos de privacidad, cláusulas contractuales, formularios, autorizaciones, comunicaciones internas o mecanismos específicos cuando el contexto de recolección lo requiera.

10. DERECHOS DE LOS TITULARES

10.1. Ejercicio de derechos

SIGN-OIL garantiza a los Titulares el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP), incluyendo acceso, rectificación y actualización, eliminación, oposición, suspensión del tratamiento, portabilidad, anulación, revocatoria del consentimiento y demás derechos aplicables. El Titular podrá presentar su solicitud directamente o por medio de representante debidamente acreditado, a través del canal oficial habilitado por SIGN-OIL.

10.2. Canal para solicitudes

Las solicitudes relacionadas con el tratamiento de datos personales deberán remitirse al canal oficial de la Compañía:

Correo electrónico: info@signoil.ec

Asunto: EJERCICIO DE DERECHOS DE TITULARES

La solicitud deberá remitirse formalmente mediante el “*Formulario Ejercicio de Derechos ARCO+*” , y deberá contener como mínimo, nombres y apellidos del Titular, documento de identidad o



documento que acredite la representación, derecho que desea ejercer, descripción clara de la solicitud, documentos de respaldo si corresponden y correo electrónico para notificaciones.

10.3. Revocatoria del consentimiento

Cuando el tratamiento se base en el consentimiento, el Titular podrá revocarlo en cualquier momento mediante solicitud dirigida a SIGN-OIL. La revocatoria no tendrá efectos retroactivos y no impedirá la conservación de información cuando exista obligación legal. SIGN-OIL atenderá las solicitudes dentro del plazo legal aplicable, procurando una respuesta clara, completa y oportuna.

11. ELIMINACIÓN DE DATOS DE LOS TITULARES

11.1. Derecho de eliminación

El Titular podrá solicitar la eliminación de sus datos personales cuando la finalidad para la cual fueron recopilados haya sido cumplida, cuando el tratamiento ya no resulte necesario, cuando haya revocado su consentimiento y no exista otra base de legitimación aplicable, cuando se haya opuesto válidamente al tratamiento o cuando exista disposición de autoridad competente.

11.2. Métodos de eliminación

La eliminación podrá realizarse mediante borrado definitivo, depuración de registros, bloqueo, anonimización, destrucción física segura de documentos, eliminación de archivos digitales, depuración de correos, carpetas, sistemas, respaldos o repositorios, según el soporte en el que se encuentre la información. SIGN-OIL procurará que la eliminación se realice de forma segura, proporcional al tipo de información y orientada a prevenir accesos, usos o recuperaciones no autorizadas.

11.3. Excepciones a la eliminación

La eliminación no procederá cuando la información deba conservarse por obligaciones legales, contractuales, laborales, tributarias, contables, administrativas, operativas, de auditoría, atención de reclamos, trazabilidad, seguridad, cumplimiento o defensa de derechos. En estos casos, SIGN-OIL informará al Titular, cuando corresponda, el motivo por el cual la eliminación no puede

ejecutarse de forma inmediata y aplicará el plazo de conservación definido en su Registro de Actividades de Tratamiento (RAT), en esta Política o en la normativa aplicable.

12. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

- 12.1.** SIGN-OIL podrá realizar comunicaciones, accesos o transferencias internacionales de Datos Personales cuando ello sea necesario para la operación comercial y técnica.
- 12.2.** Cuando una operación implique transferencia internacional de datos personales, SIGN-OIL verificará que exista una base de legitimación válida y aplicará garantías razonables, tales como cláusulas contractuales, compromisos de confidencialidad, instrucciones de tratamiento, medidas de seguridad, minimización de datos y limitación de acceso.
- 12.3.** SIGN-OIL no comunicará datos personales a terceros ubicados fuera del país para finalidades ajenas a su operación, ni permitirá su uso para fines propios no autorizados.
- 12.4.** Cuando corresponda, SIGN-OIL informará al Titular sobre la existencia de transferencias internacionales mediante esta Política, avisos de privacidad, contratos, cláusulas informativas u otros mecanismos aplicables según el contexto de recolección de la información.

13. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 13.1.** SIGN-OIL implementará un sistema de gestión de protección de datos personales integrado a sus procesos internos, con enfoque proporcional a la naturaleza de su operación, al volumen de datos tratados y a los riesgos asociados a sus actividades laborales, operativas, logísticas, comerciales, tecnológicas y de cumplimiento.
- 13.2.** Este sistema podrá incluir, entre otros componentes, el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT), políticas internas, avisos de tratamiento, cláusulas contractuales, gestión de proveedores y encargados, controles de acceso, plazos de conservación,



procedimiento para atención de derechos de los Titulares, gestión de incidentes, capacitaciones internas y revisiones periódicas de cumplimiento.

13.3. SIGN-OIL aplicará criterios de protección de datos desde el diseño y por defecto cuando implemente o modifique procesos, contratos, formularios, sistemas, repositorios, mecanismos de acceso, respaldos, comunicaciones con clientes, gestión de personal, proveedores o cualquier actividad que implique tratamiento de datos personales.

13.4. La Compañía podrá realizar revisiones internas o auditorías periódicas para verificar la aplicación de esta Política, mantener actualizado su Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) y fortalecer sus controles de seguridad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de información.

14. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD

14.1. Privacidad desde el diseño y por defecto

SIGN-OIL incorporará la protección de datos personales en la gestión ordinaria de sus procesos, procurando que cada tratamiento utilice únicamente la información necesaria para cumplir la finalidad correspondiente. Este criterio deberá aplicarse especialmente cuando se recolecten, compartan o conserven datos de colaboradores, candidatos, proveedores, clientes, contactos empresariales, transportistas u otros terceros vinculados con la operación de la Compañía.

14.2. Medidas generales de seguridad

SIGN-OIL adoptará medidas técnicas, organizativas y administrativas para proteger los datos personales frente a pérdida, acceso no autorizado, alteración, divulgación indebida, uso no permitido o destrucción accidental o ilícita.

Estas medidas podrán incluir, según corresponda:

- a. control de accesos físicos y digitales;
- b. uso de cuentas corporativas y perfiles de usuario;
- c. contraseñas y mecanismos razonables de autenticación;

- d. custodia de expedientes y archivos físicos;
- e. acceso restringido a información laboral, médica ocupacional o sensible;
- f. confidencialidad contractual para colaboradores, proveedores y terceros;
- g. control sobre respaldos, repositorios y carpetas digitales;
- h. limitación de información compartida con clientes, proveedores o autoridades;
- i. devolución, bloqueo, eliminación o restricción de accesos al finalizar la relación correspondiente;
- j. registro y gestión de incidentes de seguridad.

14.3. SIGN-OIL procurará que los terceros que accedan a datos personales adopten obligaciones razonables de confidencialidad, seguridad, uso limitado de la información y cooperación ante incidentes, conforme a la finalidad autorizada y al nivel de riesgo del tratamiento.

15. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

15.1. SIGN-OIL tratará datos personales sensibles únicamente cuando resulte necesario, proporcional y jurídicamente procedente para cumplir finalidades laborales, de seguridad y salud ocupacional, habilitación de ingreso a campo o instalaciones de clientes, atención de obligaciones legales, prevención de riesgos laborales o defensa de derechos.

15.2. En la operación de SIGN-OIL, el tratamiento de datos sensibles se presenta principalmente respecto de información de salud ocupacional, certificados de aptitud laboral, restricciones o recomendaciones médicas laborales, vacunas, tipo de sangre u otros datos requeridos para verificar condiciones de seguridad, cumplimiento contractual o ingreso a áreas operativas.

15.3. SIGN-OIL no tratará historiales clínicos completos ni resultados médicos detallados de sus colaboradores, salvo que exista obligación legal expresa, requerimiento de autoridad competente o una base de legitimación válida que lo justifique. En condiciones ordinarias, la Compañía deberá limitarse a tratar la información necesaria para acreditar aptitud, restricción, recomendación o cumplimiento ocupacional.



15.4. El tratamiento de datos sensibles se realizará bajo criterios de necesidad, minimización, finalidad específica, confidencialidad reforzada y acceso restringido únicamente al personal autorizado o terceros que deban conocer dicha información por razón de sus funciones, obligación legal, relación contractual o requisito operativo justificado.

15.5. Cuando se traten datos de familiares, dependientes, niños, niñas o adolescentes, la Compañía limitará su uso a lo estrictamente necesario para fines laborales, seguridad social, beneficios aplicables, contacto de emergencia u obligaciones legalmente exigibles, aplicando medidas reforzadas de protección.

16. VULNERACIÓN A LAS SEGURIDADES DE LA INFORMACIÓN

16.1. SIGN-OIL mantendrá mecanismos internos para identificar, contener, evaluar, documentar y corregir incidentes o vulneraciones de seguridad que puedan afectar los datos personales tratados por la Compañía.

16.2. Se considerará vulneración de seguridad cualquier evento que implique pérdida, destrucción, alteración, acceso no autorizado, divulgación indebida, envío equivocado, uso no permitido o exposición no autorizada de datos personales, ya sea en soporte físico, digital, documental, tecnológico o mediante terceros.

16.3. En el contexto de SIGN-OIL, podrán constituir incidentes, entre otros:

- a. acceso no autorizado a expedientes laborales, nómina, registros de asistencia o información de salud ocupacional;
- b. pérdida o exposición de hojas de vida, contratos, certificados, guías de remisión, documentos logísticos o archivos de proveedores;
- c. envío equivocado de información por correo electrónico, mensajería o plataformas digitales;



- d. acceso indebido a sistemas, carpetas corporativas, respaldos, cuentas de correo o registros internos;
- e. comunicación excesiva o no autorizada de datos de colaboradores a clientes, proveedores o terceros;
- f. divulgación indebida de información utilizada para habilitación de ingreso a campo o instalaciones de clientes.

16.4. Ante una vulneración de seguridad, SIGN-OIL adoptará medidas inmediatas para contener el evento, mitigar sus efectos, preservar evidencias, evaluar el nivel de riesgo, identificar los datos y titulares afectados, y definir acciones correctivas.

16.5. Cuando la vulneración pueda generar un riesgo para los derechos de los Titulares, SIGN-OIL notificará a la Autoridad de Protección de Datos Personales (Superintendencia de Protección de Datos Personales - SPDP) y/o a los Titulares afectados, cuando corresponda, conforme a los plazos y condiciones establecidos en la normativa aplicable.

16.6. SIGN-OIL mantendrá un registro interno de incidentes de seguridad que incluya, al menos, la descripción del evento, fecha de detección, categorías de datos afectados, titulares involucrados, causa probable, medidas adoptadas, responsables internos y acciones de mejora.

17. PLAZO DE CONSERVACIÓN

17.1. SIGN-OIL conservará los datos personales únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades que justificaron su tratamiento, conforme al principio de limitación del plazo de conservación, su Registro de Actividades de Tratamiento (RAT), la presente Política y la normativa aplicable.

17.2. Los plazos de conservación aplicables serán los siguientes:



Tratamiento o categoría	Plazo de conservación
Consulta de perfiles en portales públicos de empleo, hojas de vida y coordinación de entrevistas	Hasta el cierre del proceso de selección y hasta un (1) año posterior, salvo contratación, solicitud de supresión procedente o necesidad justificada de conservación.
Documentos precontractuales de candidatos seleccionados	Durante la vigencia de la relación laboral, si se formaliza la contratación, y hasta tres (3) años posteriores para soporte contractual y defensa jurídica.
Contratación, vinculación y formalización laboral	Durante la vigencia de la relación laboral y hasta tres (3) años posteriores para soporte contractual, laboral y defensa jurídica.
Coordinación de exámenes ocupacionales	Durante la relación laboral y hasta cinco (5) años posteriores para soporte de reclamos laborales, auditorías o cumplimiento en seguridad y salud ocupacional.
Certificados de aptitud laboral, restricciones o recomendaciones ocupacionales	Durante la relación laboral y hasta diez (10) años posteriores para soporte contractual, laboral, ocupacional o defensa jurídica.
Registros de asistencia y jornada	Durante la relación laboral y hasta tres (3) años posteriores para soporte de reclamos laborales, auditorías y defensa de reclamaciones.
Nómina, instrucciones de pago y comprobantes de pago al personal	Durante la relación laboral y hasta siete (7) años posteriores para soporte contable, tributario y laboral.
Capacitaciones internas y externas de colaboradores	Durante la relación laboral y hasta cinco (5) años posteriores.
Expedientes disciplinarios, descargos, sanciones y soportes relacionados	Durante la relación laboral y hasta cinco (5) años posteriores.
Guías de remisión, recepción y documentación logística	Conforme a la matriz documental interna y a los plazos contractuales aplicables a la operación correspondiente.
Envío, almacenamiento y respaldo de guías o documentación logística en correo o nube corporativa	Conforme a la matriz documental interna, los plazos contractuales aplicables y las necesidades de trazabilidad operativa.
Información remitida a clientes para ingreso a campo, instalaciones, proyectos o áreas operativas	Durante la habilitación del trabajador para el servicio y hasta cinco (5) años posteriores.
Contactos comerciales B2B, prospectos y licitaciones	Hasta dos (2) años desde el último contacto sin avance comercial.
Contactos de agentes de importación, proveedores, intermediarios y terceros de comercio exterior	Durante la relación contractual y hasta siete (7) años posteriores para soporte contable, tributario y aduanero.



Tratamiento o categoría	Plazo de conservación
Gestión y supervisión de proveedores que acceden a datos personales por cuenta de SIGN-OIL	Durante la relación contractual y hasta cinco (5) años posteriores.
Usuarios, accesos y permisos a sistemas corporativos	Durante la vigencia del acceso o permiso correspondiente.
Registros de acceso, bitácoras y trazabilidad interna	Hasta dos (2) años, salvo que exista incidente, auditoría, investigación, reclamo o necesidad justificada de conservación por un plazo mayor.
Registros de incidentes o vulneraciones de seguridad	Hasta cinco (5) años desde el cierre del incidente, sin perjuicio de plazos mayores por requerimiento legal, contractual, auditoría o defensa de derechos.
Respaldos de información	Conforme al ciclo técnico de respaldo definido por SIGN-OIL. Cuando los respaldos contengan datos personales sujetos a obligaciones legales, incidentes, auditorías o defensa de derechos, podrán conservarse por el plazo de 10 años.

- 17.3.** Cuando exista una obligación legal, contractual, laboral, tributaria, contable, administrativa, operativa, de auditoría, trazabilidad, atención de reclamos o defensa jurídica que exija conservar información por un plazo mayor, SIGN-OIL aplicará el plazo que corresponda.
- 17.4.** En caso de existir discrepancia entre los plazos definidos en esta Política y aquellos establecidos en normativa aplicable o en obligaciones contractuales específicas, prevalecerá el plazo que resulte exigible para el cumplimiento legal, contractual o defensa de derechos.
- 17.5.** Finalizados los plazos de conservación aplicables, los datos personales deberán ser eliminados, bloqueados o anonimizados de forma segura, según el tipo de soporte, la finalidad cumplida y las capacidades técnicas disponibles.

18. TIPO DE INFORMACIÓN

SIGN-OIL clasificará y gestionará la información que contenga datos personales considerando su naturaleza, finalidad, soporte, nivel de riesgo y necesidad de acceso, con el fin de aplicar controles adecuados de confidencialidad, conservación y seguridad.

La información podrá encontrarse en soportes físicos, digitales o mixtos, incluyendo expedientes laborales, registros administrativos, documentación contractual, archivos contables, documentos logísticos, correos electrónicos, carpetas corporativas, sistemas internos, respaldos y demás repositorios utilizados por la Compañía.

18.1. Niveles de clasificación

SIGN-OIL podrá clasificar la información que administra en los siguientes niveles:

Información pública: aquella que puede ser divulgada sin afectar los derechos de los Titulares ni los intereses de la Compañía.

Información interna: aquella utilizada para la gestión ordinaria de SIGN-OIL, con acceso limitado al personal autorizado.

Información confidencial: aquella cuyo acceso debe restringirse por su naturaleza laboral, contractual, comercial, financiera, técnica, logística, legal o de seguridad. En esta categoría se incluye, entre otra, información de colaboradores, proveedores, clientes, documentos contractuales, registros de asistencia, nómina, guías, expedientes, respaldos, accesos e información corporativa no pública.

Información sensible: aquella que contiene datos personales especialmente protegidos, principalmente información de salud ocupacional, aptitud laboral, restricciones o recomendaciones médicas, vacunas, tipo de sangre u otros datos requeridos por razones laborales, de seguridad ocupacional o ingreso a instalaciones de clientes.



Toda información deberá gestionarse conforme a su nivel de clasificación, aplicando medidas proporcionales de acceso, conservación, confidencialidad y seguridad.

19. USO DE COOKIES, TECNOLOGÍAS DE RASTREO Y DATOS GENERADOS A TRAVÉS DEL SITIO WEB Y CANALES DIGITALES

- 19.1.** El sitio web y los canales digitales de SIGN-OIL podrán utilizar cookies o tecnologías similares para fines técnicos, seguridad, funcionamiento del sitio, analítica, gestión de preferencias, contacto comercial y mejora de la experiencia del usuario.
- 19.2.** Las cookies estrictamente necesarias podrán utilizarse cuando resulten indispensables para el funcionamiento del sitio web o la atención de una solicitud realizada por el usuario. Las cookies no esenciales se sujetarán a los mecanismos de información y consentimiento que correspondan conforme a la normativa aplicable.
- 19.3.** Los formularios web, redes sociales, WhatsApp, correo electrónico y demás canales digitales podrán implicar el tratamiento de datos como nombre, empresa, cargo, correo electrónico, número telefónico, contenido de la consulta, requerimientos técnicos o comerciales, dirección IP, metadatos de navegación y demás datos necesarios para atender solicitudes, gestionar prospectos, dar seguimiento comercial o responder requerimientos.
- 19.4.** Las comunicaciones comerciales, informativas o promocionales por medios electrónicos se realizarán cuando exista una base de legitimación aplicable y se respeten los mecanismos de oposición, baja o revocatoria que correspondan.
- 19.5.** Cuando SIGN-OIL utilice sitio web, formularios digitales, cookies o tecnologías similares que impliquen tratamiento de datos personales, informará a los Titulares sobre su uso, finalidad y mecanismos aplicables de aceptación, oposición o gestión de preferencias, cuando corresponda.



20. MARCO NORMATIVO Y VIGENCIA

- 20.1.** La presente Política se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), su Reglamento General y demás normativa nacional aplicable en materia de privacidad, protección de datos personales, relaciones laborales, seguridad social, seguridad y salud ocupacional, contratación, tributación, contabilidad, comercio exterior, seguridad de la información y cumplimiento empresarial.
- 20.2.** SIGN-OIL aprueba la presente Política como el documento general que regula el tratamiento de datos personales en el marco de sus actividades, conforme a las finalidades y tratamientos identificados en su Registro de Actividades de Tratamiento (RAT).
- 20.3.** Esta Política tendrá vigencia indefinida y permanecerá aplicable mientras no sea modificada o actualizada por cambios normativos, regulatorios, tecnológicos, contractuales, laborales, comerciales, operativos o internos.
- 20.4.** Cualquier modificación relevante será comunicada o puesta a disposición de los Titulares a través de los canales oficiales que SIGN-OIL determine.

